

## AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PUEDE SER USADA Y REVELADA Y COMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN.  
POR FAVOR LEA CUIDADOSAMENTE.

Explicación de la Salud Registro / Información: Cada vez que usted visita un hospital, médico u otro profesional de la salud, se hace un registro de su visita. Típicamente, este registro contiene sus síntomas, resultados de exámenes y pruebas, diagnósticos, tratamiento y un plan para el cuidado o tratamiento futuro. También puede contener correspondencia y demás documentos administrativos. Toda esta información, a que se refiere como su salud o registro médico, sirve como:

- Base para planear su cuidado y tratamiento
- Medios de comunicación entre los profesionales de salud que contribuyen a su cuidado
- Documento legal que describe el cuidado que ha recibido
- medio por el cual usted o un pagador tercero puede verificar que los servicios facturados fueron efectivamente prestados
- una herramienta en la educación de profesionales de la salud
- una fuente de datos para la investigación médica
- una fuente de información para los funcionarios de salud pública encargados de mejorar la salud de la nación
- una fuente de datos para la planificación de instalaciones y comercialización
- una herramienta con la cual podemos evaluar y trabajar continuamente para mejorar la atención que prestamos y de los resultados que logramos

### Nuestras responsabilidades:

Esta organización está obligada por ley a proteger la privacidad de su información de salud, le dará un aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad, y siga el aviso actual. Todos los empleados, funcionarios y demás personal seguirán los términos de este aviso. No vamos a utilizar o divulgar su información médica sin su consentimiento o autorización, salvo lo dispuesto por la ley o se describe en este aviso. Este Aviso describe cómo podemos utilizar y divulgar su información médica protegida para realizar el tratamiento, pago u operaciones de atención médica y para otros propósitos que sean permitidos o requeridos por la ley.

### 1. Usos y divulgaciones de su información médica

Las siguientes categorías describen algunas de las maneras en que podemos usar y divulgar su información de salud:

**Tratamiento:** Nosotros usaremos su información de salud para brindarle tratamiento / servicios médicos y de las actividades de tratamiento de otros proveedores de atención médica. Por ejemplo: La información obtenida por una enfermera, médico u otro miembro de su equipo de atención médica será anotada en su expediente y se utiliza para determinar el curso de tratamiento que sea mejor para usted. Su médico documentará en su registro las expectativas de los miembros de su equipo de atención médica. Los miembros de su equipo de atención médica entonces registrarán las acciones que tomaron y sus observaciones. De esa manera, el médico sabrá cómo está respondiendo al tratamiento. También vamos a ofrecer a su médico o profesional de la salud posterior, copias de diferentes informes que puedan ayudarle a tratarlo una vez que haya sido dado de alta.

**Pago:** Podemos utilizar su información médica para actividades de pago, como para determinar la cobertura del plan, para facturar / recoger, o para ayudar a otro proveedor de atención de la salud con actividades de pago. Por ejemplo: Una factura puede ser enviada a usted oa un tercer pagador. La información que acompaña la factura puede incluir información que lo identifique, así como su diagnóstico, procedimientos y materiales utilizados. En el caso de que no se efectúe el pago, también podemos proporcionar información limitada a las agencias de cobro, abogados, agencias de informes de crédito y otras entidades que sean necesarias para cobrar por los servicios prestados.

**Operaciones de atención médica:** Podemos usar su información de salud para los usos

necesarios para apoyar nuestras operaciones y actividades comerciales, como para llevar a cabo las actividades de evaluación de la calidad, el tren, o los arreglos para los servicios jurídicos. Por ejemplo: Los miembros del personal médico y de gestión de la práctica pueden utilizar la información en su expediente médico para evaluar la atención y los resultados en su caso y otros similares. Esta información se utilizará en un esfuerzo por mejorar continuamente la calidad y efectividad de la atención médica y el servicio que ofrecemos.

### 2. Otros usos y divulgaciones permitidos:

Otros usos y divulgaciones de su información de salud protegida se harán sólo con su autorización por escrito, a menos que sea permitido o requerido por la ley de otra manera como se describe a continuación. Como lo requiere la ley, podemos usar y divulgar su información de salud. Usted puede revocar esta autorización, en cualquier momento poniéndose en contacto con el Oficial de Privacidad al número de teléfono o dirección que se indica en el punto 7.

**Personas involucradas en su cuidado o pago de su atención:** Profesionales de la salud, usando su mejor juicio, pueden revelar a un miembro de la familia, otro pariente, amigo personal cercano o cualquier otra persona que usted identifique, información médica relevante a la participación de esa persona en su cuidado o pago relacionado con su cuidado.

**Psicoterapia Notas:** debemos obtener su autorización para usar o divulgar sus notas de psicoterapia, a menos que el uso es para el tratamiento de su proveedor.

**Asociados comerciales:** Hay algunos servicios proporcionados en nuestra organización a través de contactos con socios de negocios. Los ejemplos incluyen las pruebas diagnóstica, ciertas pruebas de laboratorio, las agencias de cobro, y un servicio de copiado que utilizamos cuando hacemos copias de su expediente médico. Cuando se contratan estos servicios, podemos divulgar su información médica a nuestros colaboradores para que ellos puedan realizar el trabajo que les hemos solicitado y facturarle a usted oa su tercer pagador por los servicios prestados. Para proteger su información de salud, sin embargo, requerimos que el socio de negocios para salvaguardar apropiadamente su información.

**Recaudación de fondos / Marketing:** Podemos usar cierta información tal como su nombre, dirección, departamento de servicio, y las fechas de recaudación de fondos el tratamiento. Si usted no desea ser contactado para recaudar fondos, notificar al Oficial de Privacidad al número de teléfono o la dirección en el punto 7. No vamos a utilizar su información médica para comunicarnos con usted con fines de marketing o vender su información médica sin su autorización por escrito.

**Usos y Divulgaciones Requeridos:** Por ley, debemos hacer divulgaciones mínimas necesarias cuando sea requerido por el estado, federales o locales.

**Cumplimiento de la ley:** Podemos usar y divulgar cierta información médica para propósitos de aplicación de ley como es requerido por la ley o en respuesta a una citación válida.

**Salud Pública y Seguridad:** Podemos revelar su información de salud a las personas adecuadas con el fin de prevenir o disminuir una amenaza grave e inminente a la salud o seguridad de una persona o del público en general. Como lo requiere la ley, podemos divulgar su información de salud a la salud pública oa las autoridades legales encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades.

**Food and Drug Administration (FDA):** Podremos divulgar a la FDA información de salud

relacionada a eventos adversos con respecto a alimentos, suplementos, productos y defectos de productos, o la comercialización de la información de vigilancia posterior para permitir la retirada de productos, reparaciones o reemplazo.

**Forenses, Examinadores Médicos, y Directores de Funerarias:** Podemos revelar su información de salud a médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias para llevar a cabo sus funciones.

**Demandas / Disputas:** Nosotros podemos revelar su información de salud en el curso de cualquier procedimiento administrativo o judicial, en respuesta a una orden de una corte o tribunal administrativo, en ciertas condiciones en respuesta a una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal.

**Militares / Veteranos:** Podemos revelar su información de salud a las autoridades militares, si usted es un miembro fuerzas armadas o de reserva.

**Seguridad Nacional:** Podemos revelar su información de salud a las agencias de seguridad nacional autorizadas para la protección de ciertas personas o para realizar investigaciones especiales.

**Investigación:** Podemos divulgar información a investigadores cuando su investigación haya sido aprobada por una junta de revisión institucional que haya revisado la propuesta de investigación y establecido protocolos para asegurar la privacidad de su información médica.

**Institución Correccional:** Si usted es un recluso de una institución correccional, podemos divulgar a la institución o a sus agentes la información médica necesaria para su salud y la salud y seguridad de otros individuos.

**Organizaciones de obtención de órganos:** De acuerdo con la ley aplicable, podemos divulgar información de salud a organizaciones de adquisición de órganos u otras entidades dedicadas a la obtención, almacenamiento o trasplante de órganos para fines de donación y trasplante de tejidos.

**La compensación:** Podemos revelar información de salud hasta el punto autorizado por y en la medida necesaria para cumplir con las leyes de compensación de trabajadores u otros programas similares establecidos por la ley.

**Notificación:** Podemos usar o revelar información para notificar o ayudar a notificar a un miembro de la familia, representante personal u otra persona responsable de su cuidado, de su estado general.

**Otros servicios de salud:** Podemos comunicarnos con usted para recordarle sus citas o información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios y servicios que puedan ser de su interés relacionados con la salud.

**Cambio de propiedad:** En el caso de que esta organización se vende o se fusiona con otra organización, su información de salud pasará a ser propiedad del nuevo dueño.

**Otra información:** La ley federal dispone que su información de salud para ser lanzado a una agencia apropiada supervisión de salud, autoridad de salud pública o abogado, siempre que un miembro de la fuerza laboral o socio cree de buena fe que hemos incurrido en una conducta ilegal o han violado de otra manera profesional o estándares clínicos y están potencialmente en peligro uno o más pacientes, los trabajadores o el público.

### **3. Sus derechos con respecto a su información de salud protegida**

Aunque su expediente médico es propiedad física del médico o de la institución que los compiló, la información le pertenece a usted. Usted tiene el derecho a: revocar su autorización para usar o divulgar información de salud, excepto en la medida en que la acción ya ha sido tomada. Para ello, debe presentar su solicitud por escrito a Musculoskeletal Instituto de Louisiana, Attn: Privacy Officer, 1500 Line Avenue, Suite 100, Shreveport, 71101. La autorización podrá ser revocada en cualquier momento.

**Derecho a Inspeccionar / Copiar:** Esto significa que usted puede inspeccionar y obtener una copia de su expediente médico, que figura en el expediente designado conforme a lo dispuesto en el Código 40:1299.96 y 45 CFR 164.524. Las excepciones incluyen notas de psicoterapia y cierta otra información que pueda estar contenida en el archivo designado. Dependiendo de las circunstancias, una decisión de negar acceso puede ser revisada. En algunas circunstancias, es posible que tenga derecho a que se

revise esta decisión. Para inspeccionar y / o copiar su información médica debe presentar su solicitud por escrito. Se le puede cobrar una tarifa por los costos administrativos de recuperación, copia, envío por correo, y cualquier otra actividad relacionado con su solicitud.

**Derecho a Enmendar:** Si usted cree que su información médica mantenida por MSIL es incorrecta o incompleta, puede solicitar y puede pedirnos que modificarlo según lo dispuesto en 45 CFR 164.528. Para solicitar una enmienda, su petición debe hacerse por escrito y debe incluir la razón de la solicitud. Todas las solicitudes deben ser presentadas al Oficial de Privacidad. "Modificar" se define como el derecho del paciente para añadir a (o añadir) la información con la que él / ella no está de acuerdo y no incluye borrar o eliminar o cambiar de otro modo el contenido del registro. Esta organización puede denegar la petición de un paciente para la modificación, en determinadas circunstancias.

**Derecho a solicitar restricciones:** Usted tiene el derecho de solicitar una restricción sobre ciertos usos y divulgaciones de su información según lo dispuesto en 45 CFR 164.522. Además, usted tiene el derecho de solicitar un límite en la información médica que divulguemos a alguien involucrado en su cuidado o en el pago de su cuidado, como un familiar o amigo. Usted puede restringir la divulgación de su información de salud a un plan de salud si usted decide pagar de su propio bolsillo en su totalidad por los servicios en el momento en que se proporcionan. Vamos a cumplir con la solicitud a menos que la información sea requerida para ser revelada por ley o que se necesita en caso de emergencia. Ejemplo: Es posible que desee pagar en efectivo por adelantado por servicios en lugar de tener su seguro facturado. Para ello, pedir a la recepcionista de la oficina delante de un formulario para completar en el momento de su visita a la oficina y volver a ellos o envíe por correo su solicitud por escrito al Oficial de Privacidad a la dirección indicada en el párrafo 7. Todas las solicitudes deben hacerse por escrito. No estamos obligados a aceptar estas restricciones.

**Derecho a una copia de este aviso:** Usted tiene derecho a una copia impresa o electrónica de este Aviso a pedido.

**Derecho a la Contabilidad de Revelaciones:** Usted tiene el derecho de solicitar una lista (gratis) de las divulgaciones de su información médica según lo dispuesto en 45 CFR 164.528. Para ello, debe presentar su solicitud por escrito, indicando el periodo de tiempo para el Oficial de Privacidad a la dirección indicada en el párrafo 7.

**Derecho a solicitar contactos confidenciales:** Usted tiene el derecho de solicitar comunicaciones de su información médica por medios alternativos o en lugares alternativos de lo dispuesto en 45 CFR 164.522. Usted debe especificar cómo o dónde desea ser contactado, vamos a tratar de acomodar las solicitudes razonables. Para ello, pedir a la recepcionista de la oficina delante de un formulario para completar en el momento de su visita a la oficina y volver a ellos. Esta organización va a querer recibir una solicitud de comunicación confidencial que es razonable.

### **4. Cambios a este Aviso:**

Nos reservamos el derecho de cambiar nuestras prácticas y de hacer efectivas las nuevas provisiones para toda la información de salud protegida que mantenemos. Para recibir una copia de la Notificación revisada, puede comunicarse con nuestro Oficial de Privacidad o puede obtener una copia de la recepción en el momento de su próxima cita. Avisos revisados también se publicarán en cada lugar y en nuestra página web.

### **5. Derecho a ser notificado:**

Le notificaremos si es violada su información de salud sin garantía

**6. Quejas:** Si usted cree que sus derechos han sido violados, puede presentar una queja ante MSIL o con el Secretario de Salud y Servicios Humanos. También puede comunicarse con nuestro Oficial de Privacidad para mayor información sobre el proceso de quejas. No habrá represalias por presentar una queja.

**7. Oficial de Privacidad:** Si usted tiene alguna pregunta acerca de este aviso, por favor póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad, Angela Clarke, al (318) 635-3052; [Compliance@msil.md](mailto:Compliance@msil.md), o Instituto Musculoskeletal de Louisiana, Attn: Privacy Officer, 1500 Line Avenue, Suite 100, Shreveport, Louisiana 71101.